



EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON MERA A

CONSIDERANDO:

QUE, el Art. 215 de la COOTAD en su inciso segundo dice "El presupuesto de los GADs deberá ser elaborado participativamente de acuerdo a lo prescrito en la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustaran a los planes de desarrollo de cada circunscripción los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Que, el art. 220 de la COOTAD establece que "la estructura del presupuesto se ceñirá a las disposiciones expresas consignadas en este código, en la ley respectiva, en la reglamentación general que expedirá el gobierno central y en la normativa que dicte el GAD respectivo;

Que, de conformidad a lo que determina el art. 245 de la COOTAD, el presupuesto del GAD Municipal de Mera fue debidamente y legalmente aprobado dentro de los plazos establecidos por ley y este código;

Que, de conformidad a lo que establece el art. 57 de la COOTAD literal g, es potestad del Concejo, aprobar los presupuestos, el plan de ordenamiento territorial y las reformas a los mismos;

QUE, el Art. 255 de la COOTAD dice "Una vez sancionado y aprobado el Presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos".

En uso de sus atribuciones expide:

**LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE
REGULA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2012.**

Art.- 1.- Aplíquese los valores que a continuación se establecen con el carácter de reformatorios al presupuesto del año 2012, en el siguiente orden:

SE DETALLA LAS REDUCCIONES E INCREMENTOS EN LOS INGRESOS Y GASTOS.

INGRESOS:

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINA
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
11	IMPUESTOS	95,000.00							95,000
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	114,400.00							114,400

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**



Puerta de Ingreso a la Amazonía Ecuatoriana

14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	70,500.00							70,500
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	158,780.00							158,780
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	769,372.33							769,372
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000.00							2,000
28	TRANSREFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3,231,761.47	155,755.56						3,387,517
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	91,927.44						91,927
37	SALDOS DISPONIBLES	640,935.09							640,935
38	CUENTAS PEDIENTES POR COBRAR	1,048,143.17							1,048,143
		6,130,892.06	247,683.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,378,575

GASTOS:

1.1.1 Subprograma 1.- Administración General

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
51.00	GASTOS EN PERSONAL	418,932.45					2,000.00	0.00	420,932.45
53.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115,000.00					11,722.00	13,722.00	113,000.00
57.00	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,000.00					0.00	0.00	3,000.00
88.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	47,048.04					0.00	0.00	47,048.04
		583,980.49	0.00	0.00	0.00	0.00	13,722.00	13,722.00	583,980.49

.2.1 Subprograma 2.- Administración Financiera

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1.00	GASTOS EN PERSONAL	213,991.36					3,029.00	1,229.00	215,791.36
3.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18,900.00					500.00	2,300.00	17,100.00
7.00	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,000.00					0.00	0.00	5,000.00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**

Total Función : 237,891.36 0.00 0.00 0.00 0.00 3,529.00 3,529.00 237,891.36

**.3.1 Subprograma 2.-
Justicia, Policía y
Vigilancia**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1.00	GASTOS EN PERSONAL	23,613.25					1,000.00	500.00	24,113.25
3.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,450.00					500.00	1,000.00	1,950.00

Total Función : 26,063.25 0.00 0.00 0.00 0.00 1,500.00 1,500.00 26,063.25

**2.1.1 Subprograma 1.- Fomento a la
Cultura y Deporte**

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	160,516.40					0.00	0.00	160,516.40
73.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	52,800.00					52,745.45	3,589.00	101,956.40
75.00	OBRAS PUBLICAS	12,500.00					0.00	0.00	12,500.00
84.00	BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00					3,420.00		3,420.00
88.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	165,000.00					0.00	52,576.45	112,423.55

Total Función : 390,816.40 0.00 0.00 0.00 0.00 56,165.45 56,165.45 390,816.40

**.1.2 Subprograma 2.-
Aporte a la
Educación**

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
73.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0.00					68,617.40	0.00	68,617.40
75.00	OBRAS PUBLICAS	454,496.38					0.00	5,374.40	449,121.98
78.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	64,800.00					0.00	63,243.00	1,557.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**



519,296.38 0.00 0.00 0.00 0.00 68,617.40 68,617.40 519,296.38

**4.1 Subprograma 1.-
Otros Servicios
Generales**

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUES FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	0.00					10,629.75	0.00	10,629.
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSIÓN	0.00					170,381.38	21,264.75	149,116.
88.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	186,550.00					0.00	159,746.38	26,803.

186,550.00 0.00 0.00 0.00 0.00 181,011.13 181,011.13 186,550.00

**2.1 Subprograma 1.-
Aseo de Casales y
Demas Lugares
Publicos**

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUES FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	38,388.89					0.00	0.00	38,388.
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSIÓN	7,550.00					5,800.00	5,800.00	7,550.
84.00	BIENES DE LARGA DURACIÓN	80,000.00					40,000.00	0.00	120,000.

125,938.89 0.00 0.00 0.00 0.00 45,800.00 5,800.00 165,938.89

**3.1 Subprograma 3.-
Abastecimiento de
Agua Potable**

ARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUES FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	26,104.62					0.00	0.00	26,104.62
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSIÓN	5,400.00					52,575.67	4,800.00	53,175.67



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**



Puerta de Ingreso a la Amazonía Ecuatoriana

75.00	OBRAS PUBLICAS	100,000.00						55,000.00	60,000.00	95,000.00
84.00	BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00						2,224.33	0.00	2,224.33
		131,504.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	109,800.00	64,800.00	176,500.00

**.1 Subprograma 1.-
Alcantarillado**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	19,876.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,876.41
75.00	OBRAS PUBLICAS	530,000.00	0.00	147,200.00	0.00	0.00	297,531.15	297,531.15	677,200.00
Total Función :		549,876.41	0.00	147,200.00	0.00	0.00	297,531.15	297,531.15	697,076.41

**.1 Subprograma 1.-
Urbanización y Ornato**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSION	36,034.55					648.96	324.48	36,358.03
73.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	3,200.00					324.48	648.96	2,875.56
75.00	OBRAS PUBLICAS	474,000.00					0.00	173,035.19	300,964.81
		513,234.55	0.00	0.00	0.00	0.00	973.44	174,008.63	340,196.32

**.1 Subprograma 6.-
Otros Servicios Comunales**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSION	604,645.44					4,650.00	4,650.00	604,645.44

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**



Puerta de Ingreso a la Amazonía Ecuatoriana

73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSION	211,300.00						32,275.89	44,275.89	199,300.00
75.00	OBRAS PUBLICAS	594,586.17						35,000.00	85,000.00	544,586.17
77.00	OTROS GASTOS DE INVERSION	40,000.00						0.00	0.00	40,000.00
84.00	BIENES DE LARGA DURACIÓN	0.00						12,000.00	0.00	12,000.00
		1,450,531.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,925.89	133,925.89	1,400,531.61

**.3 Subprograma 3.-
Planificación**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSION	261,100.00					0.00	189,259.27	71,840.73
75.00	OBRAS PUBLICAS	0.00					189,259.27	0.00	189,259.27
		261,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189,259.27	189,259.27	261,100.00

**.1 Subprograma 1.-
Trasportes y
Comunicación**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
71.00	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSION	369,901.10					0.00	0.00	369,901.10
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSION	150,700.00					1,428.11	1,428.11	150,700.00
75.00	OBRAS PUBLICAS	125,000.00					39,000.00	8,000.00	156,000.00
		645,601.10	0.00	0.00	0.00	0.00	40,428.11	9,428.11	676,600.00

**.1 Subprograma 1.-
Turismo**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
73.00	BIENES Y SERICIOS PARA INVERSION	11,600.00					15,000.00	0.00	26,600.00
75.00	OBRAS PUBLICAS	30,000.00					0.00	0.00	30,000.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MERA - PASTAZA
ADMINISTRACIÓN 2009 - 2014**



88.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	15,000.00						0.00	15,000.00	
		56,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	56,600.00

**.1 Subprograma 1.-
Gastos Comunes de la Entidad**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
53.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22,727.00					4,767.85	4,160.00	23,333.00
56.00	GASTOS FINANCIEROS	35,000.00					0.00	0.00	35,000.00
73.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	10,359.00					31,364.18	0.00	41,723.18
84.00	BIENES DE LARGA DURACIÓN	33,821.00					0.00	607.85	33,213.15
		101,907.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,132.03	4,767.85	133,271.00

**.1 Subprograma 2.-
Servicio de la Deuda**

RTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INICIAL	SUPLEMENTO DE CREDITO		REDUCCIONES DE CREDITO		TRASPASOS DE CREDITO		PRESUPUE FINAL
			INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
96.00	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	300,000.00					0.00	0.00	300,000.00
97.00	PASIVO CIRCULANTE	50,000.00					21,671.01	0.00	71,671.01
		350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,671.01	0.00	371,671.01

Art. 2.- La presente reforma a la **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2012**, entrará en vigencia desde la fecha de su sanción y promulgación.



Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Municipal del cantón Mera, a los dos días del mes de Agosto de dos mil doce.

Ing. Luis Llallico
VICEALCALDE.

Dr. Aurelio Quito Cortes,
SECRETARIO GENERAL



CERTIFICADO DE DISCUSIÓN:

La Secretaria General, del Gobierno Municipal del Cantón Mera, certifica que la presente Ordenanza, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal de Mera, en sesión ordinaria de jueves veinte y seis de Julio de dos mil doce y sesión ordinaria del jueves dos de Agosto de 2012, mediante resoluciones 223 y 224 que constan en las Actas 165 y 166 respectivamente.

Dr. Aurelio Quito Cortes
SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MERA

En observancia a lo que dispone la COOTAD, sanciónese, ejecútese y publíquese, la presente Ordenanza. Por lo tanto se dispone la divulgación en los medios de comunicación colectiva del cantón Mera y provincia de Pastaza, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil doce.

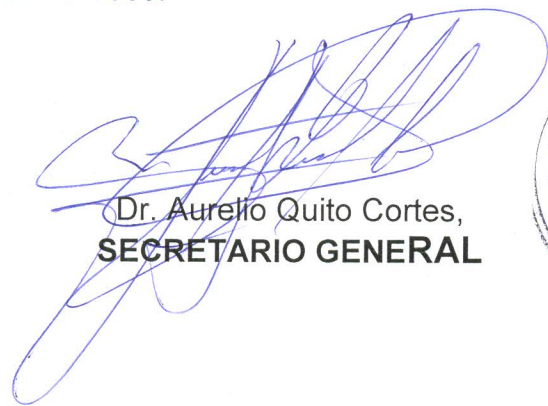
Msc. Mirian Jurado Tamayo
ALCALDESA





Puerta de Ingreso a la Amazonía Ecuatoriana

SANCIÓN: Sanciona y ordena a Pro – Secretaria la publicación de la presente Ordenanza en el Registro Oficial de ser el caso o el tramite previsto en el art. 324 de la COOTAD, la Msc. Mirian Jurado Tamayo – Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, hoy dos de Agosto del año dos mil doce.


Dr. Aurelio Quito Cortes,
SECRETARIO GENERAL

